

REGLAMENTO DE LA 6º CARRERA “RUNNING POR ÁFRICA”

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN: 6ª CARRERA SOLIDARIA RUNNING POR ÁFRICA

Estará organizado por la asociación “Running por África” y sus miembros, en colaboración con los alumnos de 2º curso del CFGM de Gestión Administrativa del Colegio Paula Montal de Logroño.

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA, IMPORTE Y DESTINO DE INSCRIPCIÓN.

La carrera consta de 2 modalidades:

- **17 km, prueba que se celebrará el 23 de marzo de 2025 a las 11:00 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido de 17km será de 2 horas.**

El precio de inscripción será:

- a) 16€, hasta el 12 de marzo.**
 - b) 20€ hasta el 16 de marzo**
 - c) A partir de ahí el precio será de 22€, pero solamente se admitirán inscripciones en horario y fechas indicadas para la recogida del dorsal.**
- **10 km, prueba que se celebrará el 23 de marzo de 2025 a las 11:00 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido de 10km será de 1h15min.**

El precio de inscripción será:

- a) 14€, hasta el 12 de marzo.**
- b) 17€ hasta el 16 de marzo.**
- c) A partir de ahí el precio será de 20€, pero solamente se admitirán inscripciones en horario y fechas indicadas para la recogida del dorsal.**

Los recursos obtenidos en esta carrera van destinados a un proyecto solidario relacionado con la mujer y la infancia en el continente africano, que será presentado antes del evento.

ARTÍCULO 3. MODOS DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción será entre el **24 de febrero y el 23 de marzo de 2025.**

Las inscripciones se podrán realizar a través de la web www.rs-sport.es, en adelante la **web** hasta el día **16 de marzo de 2025**. A partir de entonces se podrán hacer de manera presencial en la sede del evento en los horarios y fechas marcados para la recogida de dorsales.

La inscripción para las modalidades 17k y 10k se podrán realizar de forma presencial, el mismo día de la carrera en la salida, hasta una hora antes del inicio de la prueba, así como en los días habilitados para la recogida de dorsales, en ese mismo lugar, y en el horario de la recogida de dorsales. Quien realice ese tipo de inscripción deberá abonar la tarifa de inscripción en efectivo. La organización no garantiza que se pueda entregar con la inscripción la bolsa del corredor.

ARTÍCULO 4. RETIRADA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR.

La recogida del dorsal, y de la bolsa del corredor con cuantos regalos consiga la organización para los participantes se podrá recoger, sea cual haya sido el modo de inscripción, desde el **viernes 22 de marzo, de 17:00 a 20:00h**, en el **Colegio Paula Montal (C/Portillejo 42, Logroño)**, y el propio día de la prueba en la salida.

Es imprescindible presentar el resguardo o justificante de inscripción además del DNI del participante. Y en el caso de los menores la autorización correspondiente (Qué se enviará por correo electrónico al confirmar la inscripción).

Contaremos con un servicio de guardarropa.

ARTÍCULO 5. PARTICIPACIÓN.

Prueba de 17k-10k: Inscripción para todo el público, mayores de 16 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma y los menores de 18 años rellenando el consentimiento firmado por sus padres/tutores en los puntos de inscripción presencial.

Queda **totalmente prohibida** la participación de corredores en coche, moto, bicicleta o patines o acompañados de cualquier tipo de mascota. Así mismo, también queda prohibida la participación en la carrera sin dorsal.

ARTÍCULO 6. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 17 kilómetros, urbano y por caminos. La salida y la llegada de cada una de las pruebas estarán situada en la C/ Portillejo 42, en las instalaciones del Colegio Paula Montal.

Dentro del mismo recorrido, y con salida y meta igualmente en el Colegio Paula Montal, se disputará la prueba de 10 kilómetros.

ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, tanto para la carrera de 17 kilómetros como para la de 10 kilómetros:

- Masculina absoluta (premio a los tres primeros clasificados)
- Femenina absoluta (premio a las tres primeras clasificadas)
- Así como todas aquellas clasificaciones, categorías, reconocimientos o premios especiales que pueda establecer la organización y/o cualquiera de los patrocinadores del evento, incluidas las categorías de iniciación/promoción.

Un corredor solo puede participar en la prueba en la que está inscrito, un corredor que tenga dorsal para la prueba 17k no puede entrar en clasificación en ningún caso en la 10k, ni viceversa.

ARTÍCULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio de atención sanitaria al servicio de los corredores. Las asistencias estarán presentes en determinados puntos del recorrido, en la salida y en la meta. Igualmente todos los participantes contarán con un seguro de accidentes durante la carrera.

ARTÍCULO 9. SEGURO MÉDICO.

Todos los Participantes estarán amparados por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos ofrecida por INSURANCE SPORT, excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las normas y leyes que resulten de aplicación, así como

cualquier otra circunstancia que resulte excluida en la póliza. También quedan excluidos posibles accidentes por desplazamientos.

ARTÍCULO 10. CLASIFICACIONES, FOTOS Y VÍDEOS.

La clasificación general oficial, así como las fotos y videos de las participantes llegando a meta, se publicarán en la página *web* en el apartado correspondiente, así como en la página web habilitada por la empresa encargada del cronometraje.

ARTÍCULO 11. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y los organizadores están facultados para retirar durante la prueba:

1. A un atleta que no realice el recorrido completo.
2. A un atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
3. A un atleta que no esté en condiciones físicas para realizar la prueba.

ARTICULO 12. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta por el peligro que pudiera suponer para la integridad de las atletas.

ARTÍCULO 13. PREMIOS Y REGALOS.

Se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados de categoría masculina y femenina, en cada una de las distancias, así como a los ganadores de otras clasificaciones o categorías que establezca la organización.

ARTÍCULO 14. CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIÓN.

El sistema de cronometraje para las pruebas de 17 km y 10 km se realizará mediante dorsal chip, a cargo de la empresa RS-SPORT. El listado de dorsales y tiempos realizados se publicará en la www.rs-sport.es y www.runningporafrika.es finalizada cada una de las pruebas.

ARTÍCULO 15. RESPONSABILIDAD.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros/as durante la prueba.

ARTÍCULO 16. ACEPTACIÓN.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización, el evento tiene que ser suspendido, se devolverá la tasa de inscripción.

La organización se reserva un número mínimo de participantes para que la carrera salga adelante, si no se supera, los participantes serán avisados con la suficiente antelación y se les devolverá el importe de su inscripción.

ARTÍCULO 17. DEVOLUCIONES Y CAMBIOS DE DORSAL.

En caso de que un participante desee cancelar su participación en la carrera deberá ponerse en contacto con la organización.

No se devolverá el importe de ninguna inscripción si la cancelación se notifica más tarde del 16 de marzo de 2025 a las 23:59h.

En ningún caso se podrá cambiar la titularidad de un dorsal. Ni ese dorsal podrá ser utilizado por un corredor distinto al que se ha inscrito.

ARTÍCULO 18. INFORMACIÓN.

Toda la información de la carrera se puede encontrar en las páginas:

www.rs-sport.es

www.runningporafrica.wordpress.com - www.runningporafrica.es

<https://circuito.logronodeporte.es/>

ARTÍCULO 20. RESOLUCIÓN DE DUDAS.

En caso de duda, podrán contactar con nosotros a través de las redes sociales, correo electrónico y los propios organizadores.

Correo: runningporafrica@gmail.com

runningporafrica@runningporafrica.com

Teléfono de contacto: **941 221792 - 686286902**

***Condiciones legales**

Responsabilidad y finalidad del tratamiento

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que facilite a través de los formularios de inscripción, pasarán a formar parte de un fichero de la Asociación RunningporÁfrica. Este fichero se utilizará para la organización de la carrera, inscripción de los corredores, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de los resultados en los medios de comunicación, y en general, aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de este evento deportivo.

Tiene derecho

Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales, puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I, o documento identificativo equivalente, a la dirección de la Asociación RunningporÁfrica: C/ Portillejo 42, 26007, Logroño(La Rioja).

Cesiones de datos necesarias

La Asociación RunningporÁfrica podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, dorsal y marca realizada por los corredores en los medios de comunicación. En consecuencia, la participación en la carrera implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que se determine -incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

Estas clasificaciones, se conservarán indefinidamente y podrán ser objeto de consulta en la página web de la Asociación RunningporÁfrica sin perjuicio de su derecho de cancelación. La Asociación RunningporÁfrica ha suscrito un seguro de accidentes deportivos para todos los corredores inscritos, en consecuencia, la participación en este evento implica su consentimiento expreso para la cesión de sus datos identificativos a la entidad aseguradora correspondiente, con la finalidad de garantizarle una asistencia adecuada en caso de accidente durante el transcurso de la carrera.

Calidad de los datos

La Asociación RunningporÁfrica en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. La cumplimentación de los campos de carácter obligatorio recogidos en el formulario, supone su consentimiento expreso al tratamiento de los datos personales aportados con las finalidades indicadas.

La no cumplimentación de los mismos implicará la imposibilidad de inscribirle en la carrera.

Datos de terceros

En el supuesto de que introduzca los datos personales de un tercero en los formularios de inscripción, deberá estar autorizado para ello y, con carácter previo a su inclusión, queda bajo su exclusiva responsabilidad informarle de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

Seguridad

La Asociación RunningporÁfrica adopta las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos personales, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural, no obstante, debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.